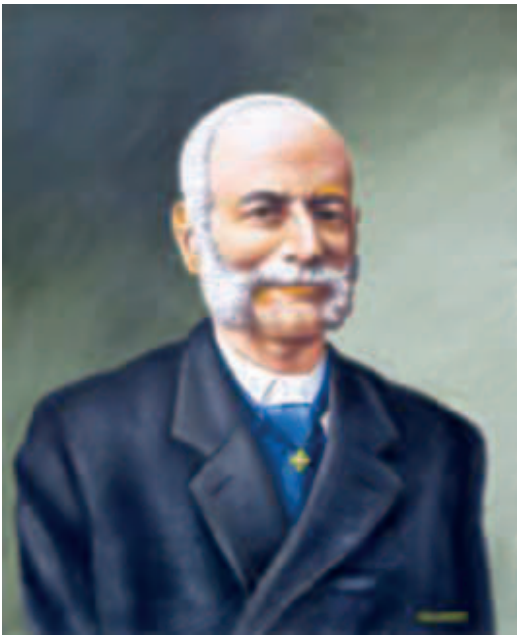


Lábaro

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
LÉON

Luis de Trelles y Noguerol



Viveiro (Lugo), 20 de agosto de 1819
Zamora, 1 de julio de 1891

Fundador en España de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, fue declarado Venerable por su Santidad el Papa Francisco por Decreto pontificio de 22 de enero de 2015.
Fundador de la sección de León el 3 de marzo de 1889.

FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES
c/Vázquez Varela, 54 - 3º D
36204 - VIGO
Tel.: 986 419 245
e-mail: fundacion@fundaciontrelles.org
web: www.fundaciontrelles.org

Cuenta para ofrendas: ES40 0030 6037 1408 6516 2273

L á b a r o

Adoración Nocturna Española
Diócesis de León

Apartado de correos 385 - 24080 LEÓN
www.ane-leon.es

Adorado sea el Santísimo Sacramento.
Ave María Purísima.



BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO LXIV - ÉPOCA III - **ENERO 2025** - NÚM. 589-web

SUMARIO

Sumario 1
Tema de reflexión 2
Oficio de lectura:
Tiempo de Navidad..... 6
Tiempo ordinario 8
Vigilias para el mes de enero 12
Noticiario de la obra 14
Nuestra diócesis..... 17
Catequesis papal 18
Reflexión eucarística..... 22
Estadísticas de noviembre..... 24

Dep. Legal: LE-1.277-1980

EDITA Y DIRIGE EL CONSEJO DIOCESANO DE A.N.E.
Real Colegiata Basílica de San Isidoro - Plaza de San Isidoro - LEÓN

Tema de reflexión



Peregrinos de la esperanza, jubileo 2025

Extracto del artículo de Leandro Sequeiros.

El 9 de mayo 2024, en la solemnidad de la Ascensión, el papa Francisco publicó la bula de convocatoria del Jubileo Ordinario del año 2025, *Spes non confundit*. Se trata del XXXI Jubileo de la Iglesia católica, después del primero de ellos, proclamado por el papa Bonifacio VIII en el año 1300.

El título del Jubileo 2025 procede de una cita de la carta de San Pablo a los Romanos: *«La esperanza no defrauda»*, porque ofrece la certeza del amor de Dios. Pero el papa Francisco, tal como es su costumbre, no solo se dirige a los católicos sino a todos los humanos que buscan sentido a la vida en un mundo que se percibe sin rumbo.

La conclusión del documento es una apremiante invitación a hacer brotar semillas de esperanza en el corazón y, para las personas cristianas, a escuchar la palabra de Dios, que se dirige a nosotros en nuestro camino hacia el Jubileo. Habiendo buscado refugio en el Señor, *«nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece»*.

«Esta esperanza que nosotros alimentamos es como un ancla del alma, sólida y firme, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor».

2025: un año para la esperanza

El Jubileo se abre en una dimensión de evangelización universal, para todos: va más allá de las fronteras eclesiales, porque *«en el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana»*. Se trata de hacer brotar la esperanza en una tierra que parece reseca.

Si la vida se compone de alegrías y tristezas, de pruebas y dificultades, y si la esperanza parece derrumbarse ante el sufrimiento, Pablo, de manera desconcertante, escribe: *«Nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza (Rm 5, 3-4)»*. La "constancia" (o "paciencia"), combinada con la esperanza, con-

siste en mantenerse firme en las pruebas, no desanimarse, perseverar, no tener prisa en una época en la que estamos acostumbrados a quererlo todo e inmediatamente.

El camino que es la vida

De este entrelazamiento de "esperanza" y "paciencia" surge la vida cristiana como "un camino", del que la peregrinación es un signo, *«típico de quienes buscan el sentido de la vida»*. Es un viaje que requiere tiempos fuertes para alimentarse y fortalecerse, a fin de vislumbrar la meta: *«el encuentro con el Señor Jesús»*. Este encuentro guía a los peregrinos que vendrán a Roma y a los que visitarán las iglesias jubilares para celebrar el Año Santo.

Jubileo para hacer rebrotar la esperanza

El Año Santo Jubilar de 2025 tiene algunas características especiales: aun estando en continuidad con los Jubileos anteriores, esta vez cae en el aniversario –1700 años– de la celebración del primer Concilio Ecuménico de Nicea en 325, un hito en la historia de la Iglesia *«[que] tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre»*.

Este Jubileo comenzará con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, el 24 de diciembre, y se clausurará el día de la Epifanía de 2026.

El Papa indica también que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales, los obispos diocesanos celebrarán la Eucaristía como solemne apertura del Año Santo con el anuncio de la Indulgencia Jubilar.

El anuncio y los signos de la esperanza

Una novedad de la Bula consiste en presentar juntos el anuncio de la esperanza y los signos que la hacen concreta y tangible, con una referencia a la *Gaudium et spes*: *«Es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio»*.

Por tanto, los signos de los tiempos, que revelan la aspiración del corazón humano necesitado de salvación, deben transformarse en obras que hagan viva y tangible la esperanza.

El primero de los signos debe ser *«la paz para el mundo, que vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la guerra»*, según dice la Bula. *«La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia»*. El Papa se pregunta con aprensión si es demasiado soñar que las armas se callen y dejen de traer destrucción y

muerte. *«El Jubileo nos recuerde que los que 'trabajan por la paz' podrán ser 'llamados hijos de Dios'»*.

El segundo signo palpable de esperanza es *«una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás»*. Hoy vemos en nuestro mundo la *«pérdida del deseo de transmitir la vida»*, con un descenso impresionante de la natalidad.

Todos los creyentes y toda la sociedad civil tienen la tarea de testimoniar con la fecundidad del amor *«el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas»* para dar un futuro a su sociedad: *«es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza»*.

La tercera manifestación de esperanza se refiere a los hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. El Papa menciona a *«los presos que, privados de la libertad, experimentan cada día —además de la dureza de la reclusión— el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto»*. Sería deseable prever para ellos iniciativas de esperanza como formas de amnistía, remisión de penas, vías de reinserción en la sociedad, respeto de los derechos humanos.

Que no falten signos de cercanía y acogida a los emigrantes, exiliados, refugiados, que abandonan su tierra huyendo de guerras, violencias, discriminaciones, en busca de un futuro mejor. Sobre todo, que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles, según la palabra del Señor: *«Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo (Mt 25, 35-40)»*.

Por último, Francisco pide gestos que expresen apoyo y cercanía hacia los ancianos, a menudo solos y abandonados, abriéndoles así a la esperanza; en particular hacia los abuelos y las abuelas, *«que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes»*. Sobre todo, invoca tales gestos *«para los millares de pobres, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. [...] A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos»*. Y casi siempre son víctimas por causas ajenas a su voluntad.

Llamamientos a la esperanza

Con ocasión del Jubileo de la esperanza, Francisco hace dos llamamientos a quienes tienen en sus manos el destino de la humanidad.

El primero es a intentar eliminar el hambre en el mundo, ya que *«el hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita*

a todos a sentir remordimiento de conciencia», recordando que los bienes de la Tierra no son para unos pocos privilegiados, sino para todos. En particular, renueva una sentida súplica para que *«con el dinero que se usa en armas [...], constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres»* (Fratelli tutti, 262).

El segundo llamamiento se dirige a las naciones ricas y se refiere a la deuda internacional: los países ricos *«se comprometen a condonar las deudas de los países que nunca podrán saldarlas»*. El Papa señala: *«Antes que tratarse de magnanimidad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: Porque hay una verdadera 'deuda ecológica', particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada [...] con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países»* (Laudato si', 51). Como enseña el Levítico, la Tierra pertenece a Dios y todos la habitamos como *«extranjeros y huéspedes»*. Se trata de una cuestión fundamental si queremos allanar el camino hacia la paz en el mundo.

La esperanza orienta la vida

La parte central de la Bula nos lleva a reflexionar sobre el objetivo de nuestra esperanza. La esperanza *«se fundamente en la fe y se nutre de la caridad»*. Las tres virtudes teologales enuncian la esencia de la vida cristiana, pero la primera establece la orientación de la vida del creyente hacia *«la vida eterna como nuestra felicidad»*.

Nuestra fe así lo profesa: *«Creo en la vida eterna»*. La Constitución *Gaudium et Spes* lo confirma: *«si falta la esperanza en la vida futura, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas [...], y los enigmas de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar»*. (GS, 21)

«Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando el paso del tiempo, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no corre hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que está orientada hacia el encuentro con el Señor de la gloria».

Francisco se detiene en los grandes interrogantes que surgen en nosotros ante la muerte de los seres queridos, donde todo parece terminar en la nada. Allí donde Cristo ha pasado por nosotros, está la certeza de que, gracias a Él y al don del bautismo, *«la vida no se quita, sino que se transforma»*, para siempre.

Lecturas para el turno de vela

Ofrecemos aquí las lecturas, unas para el Tiempo de Navidad —hasta el domingo 12 de enero— y otras para el Tiempo Ordinario —desde el lunes 13 de enero—, que, en lugar de las que presenta el Manual, pueden utilizarse en el turno de vela para el oficio de lectura. También se pueden emplear para la oración, meditación y reflexión en otro momento de la Vigilia.

Tiempo de Navidad

℣. La Palabra era la luz verdadera.

℟. Que alumbra a todo hombre.

Primera lectura

Del libro del profeta Isaías. *(66, 10-14. 18-23)*

Festejad a Jerusalén, gozad con ella, todos los que la amáis; alegraos de su alegría, los que por ella llevasteis luto; mamaréis a sus pechos y os saciaréis de sus consuelos, y apuraréis las delicias de sus ubres abundantes.

Porque así dice el Señor: «Yo haré derivar hacia ella, como un río, la paz, como un torrente en crecida, las riquezas de las naciones. Llevarán en brazos a sus criaturas y sobre las rodillas las acariciarán; como a un niño a quien su madre consuela, así os consolaré yo, y en Jerusalén seréis consolados. Al verlo, se alegrará vuestro corazón, y vuestros huesos florecerán como un prado, se manifestará a sus siervos la mano del Señor, y su ira a sus enemigos.

Yo, conociendo sus obras y sus pensamientos, vendré para reunir las naciones de toda lengua; vendrán para ver mi gloria. Les daré una señal, y de entre ellos enviaré supervivientes a las naciones: a Tarsis, Libia y Lidia (tiradores de arco), Túbal y Grecia, a las costas lejanas que nunca oyeron mi fama ni vieron mi gloria. Ellos anunciarán mi gloria a las naciones.

Y de todas las naciones, como ofrenda al Señor, traerán a todos vuestros hermanos, a caballo y en carros y en literas, en mulos y dromedarios, hasta mi santa montaña de Jerusalén —dice el Señor—, así como los hijos de Israel traen ofrendas, en vasos purificados, al templo del Señor. También de entre ellos escogeré sacerdotes y levitas —dice el Señor—.

Porque, como el cielo nuevo y la tierra nueva que yo haré subsisten ante mí —oráculo del Señor—, así subsistirán vuestra estirpe y vuestro nombre. Cada novilunio y cada sábado todo viviente se postrará ante mí —dice el Señor—.

Responsorio

Todos: Yo vendré para reunir a las naciones de toda lengua. * Vendrán para ver mi gloria y la anunciarán a las naciones.

Salmista: He manifestado tu nombre a los hombres que me diste de en medio del mundo; como tú me enviaste, así los envío yo también.

Todos: *Vendrán para ver mi gloria y la anunciarán a las naciones.

Segunda Lectura

De los sermones de Fausto de Riez, obispo. (Sermón 5, En la Epifanía, 2: PLS 3, 560-562)

A los tres días hubo unas bodas. ¿Qué otras bodas pueden ser éstas, sino las promesas y gozos de la salvación humana? Las mismas que se celebran evidentemente o bien a causa de la confesión de la Trinidad, o bien por la fe en la resurrección, como se indica en el misterio del número tres.

Así como también, en otra de las lecturas evangélicas, se acoge con cantos y música, y con atuendos nupciales, la vuelta del hijo más joven, o sea, la conversión del pueblo gentil.

Por eso, como el esposo que sale de su alcoba, descendió el Señor hasta la tierra para unirse, mediante la encarnación, con la Iglesia, que había de congregarse de entre los gentiles, a la cual dio sus arras y su dote: las arras, cuando Dios se unió con el hombre; la dote, cuando se inmoló por su salvación. Por arras entendemos la redención actual, y por dote, la vida eterna. Todas estas cosas eran, para quienes las veían, otros tantos milagros; para quienes las entendían, otros tantos misterios. Porque, si nos fijamos bien, de alguna manera en la misma agua se da una cierta analogía del bautismo y de la regeneración. Pues, mientras una cosa se transforma en otra, mientras la criatura inferior se transforma en algo superior mediante una secreta conversión, se lleva a cabo el misterio del segundo nacimiento. Se cambian súbitamente las aguas que luego van a cambiar a los hombres.

Así pues, por el poder de Cristo, en Galilea el agua se

convierte en vino —esto es, concluye la ley y le sucede la gracia; se aparta lo que no era más que sombra y se hace presente la verdad; lo carnal se sitúa junto a lo espiritual; la antigua observancia se transmuta en Nuevo Testamento; como dice el Apóstol: Lo antiguo ha pasado, lo nuevo ha comenzado—; y como el agua aquella que se contenía en las tinajas, sin dejar de ser en absoluto lo que era, comenzó a ser lo que no era, de la misma manera la ley, manifestada por el advenimiento de Cristo, no perece, sino que se mejora.

Si falta el vino, se saca otro: el vino del Antiguo Testamento es bueno, pero el del Nuevo es mejor; el Antiguo Testamento, que observan los judíos, se diluye en la letra, mientras que el Nuevo, que es el que nos atañe, convierte en gracia el sabor de la vida.

Se trata de «buen vino» siempre que oigas hablar de un buen precepto de la ley: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero es mejor y más fuerte el vino del Evangelio, como cuando oyes decir: Yo, en cambio, os digo: Amad a vuestros enemigos, y rezad por los que os persiguen.

Responsorio

Todos: Ciudad de Dios, una luz esplendente te iluminará. Vendrán a ti de lejos muchos pueblos. * Y traerán ofrendas para adorar en ti al Señor.

Salmista: Vendrán de oriente y occidente, del norte y del sur.

Todos: * Y traerán ofrendas para adorar en ti al Señor.

Tiempo Ordinario

℣. Ábreme, Señor, los ojos.

℟. Y contemplaré las maravillas de tu voluntad.

Primera lectura

De la carta del apóstol san Pablo a los Romanos. *(2, 17-29)*

Tú te llamas judío y encuentras tu descanso en la ley y te glorías en Dios; conoces la voluntad divina y, al saberte instruido por la ley, te crees capaz de discernir lo que es mejor; te consideras guía de ciegos, luz de los que viven en las tinieblas, educador de ignorantes, maestro de niños, pues piensas que tienes en la ley la expresión misma de la ciencia y de la verdad.

Pues bien, tú que enseñas a

otros, ¿no te enseñas a ti mismo?; tú que predicas no robar, ¿robas tú mismo?; tú que dices: «No cometer adulterio», ¿cometes tú mismo adulterio?; tú, que te glorías en la ley, al transgredir la ley deshonras a Dios: pues, según está escrito, el nombre de Dios es blasfemado por causa vuestra entre los gentiles. Pues la circuncisión aprovecha si cumples la ley; pero si eres un trasgresor de la ley, tu circuncisión vale para ti lo mismo que si no estuvieras circuncidado.

En definitiva, si los incircuncisos cumplen las justas exigencias de la ley, ¿no tendrá su condición de incircunciso el mismo valor que la circuncisión? Y así, alguien que no está circuncidado en la carne pero que cumple la ley te juzgará a ti, que, a pesar de poseer la letra de la ley y la circuncisión, eres trasgresor de la ley.

Pues no es judío el que lo es externamente ni es circuncisión la que lo es externamente, es decir, en la carne, sino que es judío quien lo es en lo oculto, y la circuncisión del corazón lo es en el espíritu y no en la letra; este tal recibe la alabanza, no de los hombres sino de Dios.

Responsorio

Todos: La verdadera circuncisión es la del corazón, la que es según el espíritu, no según la letra de la ley. * Y merece alabanzas no de los hombres, sino de Dios.

Salmista: El verdadero judío es aquel que lo es en su interior.

Todos: * Y merece alabanzas no de los hombres, sino de Dios.

Segunda Lectura

Del Comentario sobre los salmos de san Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia. (Comentario 16 sobre el Salmo 36: PL14, 973-974)

Sé súbdito del Señor e invócale. No sólo se te aconseja que estés sujeto a Dios, sino que invoques al Señor y así puedas llevar a feliz término tu deseo de sujeción a Dios. Pues añade: Encomienda tu camino al Señor, confía en él. No sólo te conviene encomendar a Dios tu camino sino también confiar en él. La verdadera sumisión no es ni abyecta ni vil, sino gloriosa y sublime, pues está sujeto a Dios, quien hace la voluntad del Señor.

Además, ¿hay alguien que ignore que la sabiduría del espíritu es superior a la sabiduría de la carne? La sabiduría del espíritu está sujeta a la ley de Dios; la sabiduría de la carne no le está sometida. Sé, pues,

súbdito, es decir, próximo a Cristo: así podrás cumplir la ley. Pues Cristo, cumplió la ley haciendo la voluntad del Padre. Por eso Cristo es el fin de la ley, como es la plenitud de la caridad: pues amando al Padre, centró todo su afecto en hacer su voluntad. Por eso escribió el Apóstol en elogio suyo: Y, cuando todo esté sometido, entonces también el Hijo se someterá a Dios, al que se lo había sometido todo. Y así Dios lo será todo para todos. Y Cristo mismo dice de sí: Sólo en Dios descansa mi alma, porque de él viene mi salvación.

Finalmente, estaba sujeto a sus padres, José y María, no por debilidad, sino por devoción filial. La máxima gloria de Cristo radica en insinuarse en el corazón de todos los hombres, apartándolos de la impiedad de la perfidia y de afición al paganismo, y sometérselos a sí.

Y cuando se lo hubiere sometido todo, entrare el conjunto de los pueblos y se salvare Israel, y en todo el orbe no hubiere más que un solo cuerpo en Cristo, entonces también él se someterá al Padre, ofreciéndole en don, como príncipe de todos los sacerdotes, su propio cuerpo sobre el altar celestial. La fe de todos será el sacrificio. Por tanto, esta sumisión es una sumisión de piedad filial, pues el Señor Jesús será sometido a Dios en el cuerpo. Y nosotros somos su cuerpo y miembros de su cuerpo. Sé, pues, un hombre sujeto a Cristo, esto es, súbdito de la sabiduría de Dios, súbdito del Verbo, súbdito de la justicia, súbdito de la virtud, pues todo esto es Cristo. Que todo hombre se someta a Dios. Pues no sólo a uno, sino a todos les aconseja que sometan su corazón, su alma, su carne, para que Dios lo sea todo en todos. Sujeto es, pues, quien está lleno de gracia, quien acepta el yugo de Cristo, quien animosa y decididamente observa los mandamientos del Señor.

Responsorio

Todos: Dios os confirme en todo bien para que cumpláis su voluntad. * Realizando en nosotros lo que es de su agrado por medio de Jesucristo.

Salmista: Que abra vuestro corazón a su ley y a sus preceptos, y os conceda la paz.

Todos: *Realizando en nosotros lo que es de su agrado por medio de Jesucristo. ■

FERRETERÍA HISPANO-AMERICANA, S.L.



Calle Carmen, 10 • 24001 LEÓN • Tfno.: 987 251 168



Vigilias de las Secciones Adoradora

MES DE ENE

TURNO	DÍA Y HORA			TITULAR DEL TURNO	INTENCIONES
1	6	22,30	I LUNES	Corpus Christi	Por el turno
3	7	22,30	I MARTES	San Isidoro San Claudio	Por el turno
7	17	23,00	III VIERNES	De todos los Santos	Por el turno
8	13	23,00	II LUNES	San Fernando	
9	14	22,30	II MARTES	Sagrada Familia	
10	8	23,00	II MIÉRCOLES	Ntra. Sra. de Loreto San José	
12	9	23,00	II JUEVES	Ntra. Sra. del Pilar	
13	21	23,00	III MARTES	Santa Nonia San Marcelo	
14	1	23,00	I MIÉRCOLES	Sagrado Corazón de Jesús	
15	10	22,00	II VIERNES	Ntra. Sra. de Covadonga San Juan de Sahagún	Por el turno.
16	20	23,00	III LUNES	San Juan Evangelista	Por el turno
19	15	21,00	III MIÉRCOLES	San Francisco de Asís	Por el turno
20	16	20,30	III JUEVES	San Pablo Apóstol	Por el turno
24	27	22,30	IV LUNES	Santo Martino San Martín de Tours	
25	2	22,30	I JUEVES	Santo Tomás de Aquino	
27	22	23,00	IV MIÉRCOLES	San Juan Bosco San Ignacio	Por el turno
29	23	23,00	IV JUEVES	San Luis Gonzaga Jesús Divino Obrero	Por el turno
30	30	22,30	—	Jesús Sacramentado	Por el turno

as Nocturnas de la Diócesis de León

RO DE 2025

SECCIÓN	DÍA	INTENCIONES
BOÑAR Turno 1º: «San Pedro Apóstol»	9	Por la Sección
VILLAQUEJIDA Turno1º: «Santo Toribio de Mogrovejo»	16	Por la Sección
SAN JUSTO DE LOS OTEROS Turno 1º: «San Isidro Labrador»	23	Por la Sección
CARRIZO DE LA RIBERA Turno 1º: «San Andrés»	23	Por la Sección

LECTURAS DEL MANUAL DE LA ADORACIÓN NOCTURNA

DÍA	REZO	PÁGINA
1 al 23	Tiempo de Adviento	287
24 al 30	Tiempo de Navidad	319
Como final de la vigilia, todos juntos, rezamos LAUDES y, para terminar, se cantará o rezará la SALVE en la capilla de la Virgen, finalizando con la despedida habitual.		

INTENCIONES MENSUALES DE ORACIÓN

INTENCIONES DEL SANTO PADRE

Por el derecho a la educación.

Oremos para que migrantes, refugiados y afectados por las guerras vean siempre respetado su derecho a la educación, necesaria para construir un mundo mejor.

INTENCIONES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Por los frutos del Jubileo de la Encarnación y por los fieles de España que peregrinarán a Roma en 2025, para que, por la gracia jubilar, vivan como peregrinos de esperanza y comuniquen a todos la alegría del Evangelio.



Noticiario de la Obra

CONSEJO DIOCESANO

El Consejo Diocesano se reunirá en la Sala de Guardia el **martes día 4 de febrero a las seis de la tarde**.



RESTAURANTE
Tel. 987 223 060
Fax: 987 227 878
Plaza de San Isidoro, 9
24003 LEÓN

HOSTAL BAR CAPRI
Tel. 987 220 017
Fax: 987 227 878
Plaza de San Isidoro, 1
24003 LEÓN

info@hotelboccalino.es

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente Diocesano convoca a todos los adoradores a la Asamblea General Ordinaria de la Adoración Nocturna Española de León en la Real Colegiata Basílica de San Isidoro.

A las **10,30 del sábado día 22 de febrero de 2024** participaremos en la **Santa Misa en la Basílica**.

Al finalizar dará comienzo **la Asamblea, en la sala grande del hogar isidoriano** (entrada por la calle Sacramento), que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1º– Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

2º– Lectura por la secretaria del resumen de la memoria del año.

3º– Informe del estado de cuentas por el tesorero diocesano.

4º– Informe del vocal de estadística.

5º– Estudio y discusión de las propuestas presentadas.

6º– Palabras del Presidente Diocesano.

7º– Designación de las iglesias para celebrar la vigilia de Jueves Santo.

8º– Ruegos y preguntas.

AVISO: Las propuestas que deseen hacer los adoradores para su discusión en la Asamblea, deberán presentarse por escrito a través del turno y remitidas al Consejo Diocesano con veinte días de antelación a la celebración de la misma.


Decolesa
RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS SINGULARES
C/. Escurial, 1-Bajo 24003 - León - Tfno. 987 25 81 90
decolesa@decolesa.es - www.decolesa.es



El año jubilar en nuestra diócesis

Nuestra diócesis se suma también al jubileo de la Esperanza con algunas actividades y la posibilidad de obtener aquí la indulgencia plenaria.

Peregrinación

El domingo, 29 de diciembre, fiesta de la Sagrada Familia, celebraremos la eucaristía de apertura del Año Jubilar en nuestra diócesis. A las 17,00 se inicia una peregrinación desde la iglesia de santa Marina la Real hacia la Santa Iglesia Catedral. Una vez en la Catedral *«conmemoraremos nuestro Bautismo y continuaremos la celebración de la eucaristía, "fuente y culmen de toda la vida cristiana" (LG 11) y vértice del rito de apertura»*.

Desde su carta pastoral monseñor Luis Ángel de las Heras nos invita: *«Con este motivo, convoco al pueblo de Dios que peregrina en la diócesis de León a participar en la celebración eucarística de apertura del Año Jubilar y exhorto a todos a iniciar este tiempo de gracia con un gran deseo de descubrir, redescubrir y alcanzar la esperanza que no defrauda (cf. Rm 5,5)»*.

Indulgencias

Durante el jubileo se puede obtener la indulgencia plenaria visitando y participando en un momento de oración, celebración o reconciliación, en un templo jubilar. En nuestra diócesis se han designado como templos jubilares la Santa Iglesia Catedral y la Basílica de La Virgen del Camino.

Del mismo modo, la indulgencia plenaria jubilar también se podrá conseguir realizando obras de caridad y misericordia hacia «los hermanos en necesidad». Se han establecido dos centros diocesanos: el Comedor de la Asociación Leonesa de Caridad, en la ciudad de León, y la Residencia de Mayores «Virgen de la Era» en Fontanil de los Oteros. ■

Papa Francisco



Catequesis Papal

La pasión por la evangelización: el celo apostólico del creyente (6)

Resumen de las palabras del Papa Francisco durante la audiencia general el 8 de marzo de 2023.

El Concilio Vaticano II.
1. La evangelización come servicio eclesial

Hoy nos ponemos a la escucha del Concilio Vaticano II, para descubrir que evangelizar siempre es un servicio eclesial, nunca solitario, nunca aislado, nunca individualista. La evangelización se hace siempre i*n ecclesia*, es decir, en comunidad y sin hacer proselitismo porque eso no es evangelización.

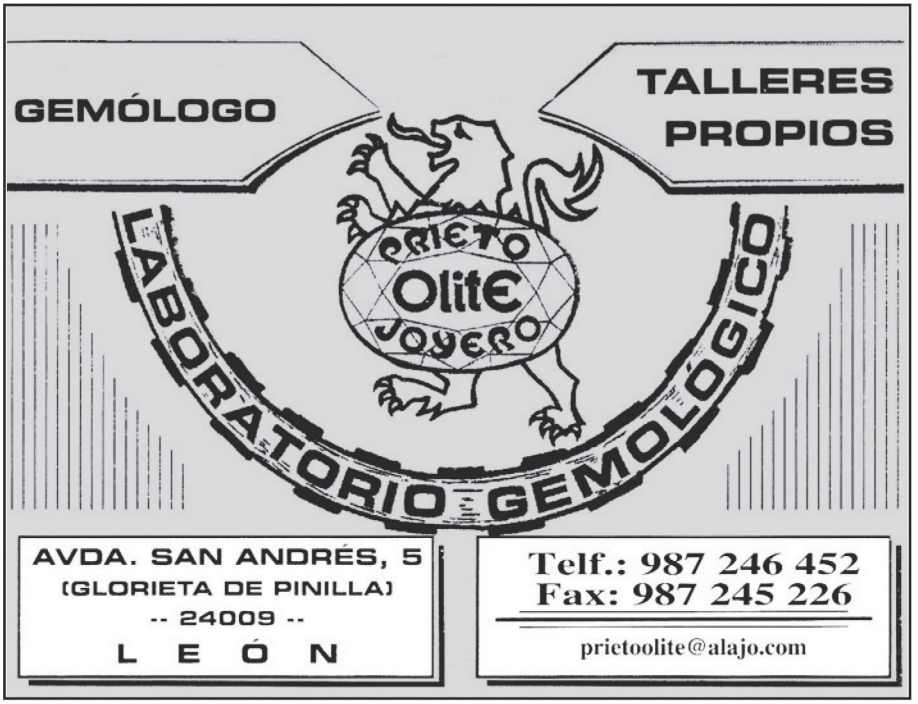
El evangelizador, de hecho, transmite siempre lo que él mismo o ella misma ha recibido. San Pablo lo escribió primero: el evangelio que él anunciaba y que las comunidades recibían y en el cual permanecían firmes es el mismo que el Apóstol recibió a su vez (cfr. 1 Cor 15,1-3). Se recibe la fe y se trasmite la fe. Este dinamismo eclesial de transmisión del Mensaje es vinculante y garantiza la autenticidad del anuncio cristiano. El mismo Pablo escribe a los Gálatas: *«Pero aun cuando nosotros mismos o un ángel del cielo os anunciara un evangelio distinto del que os hemos anunciado, ¡sea anatema!»* (1,8).

La dimensión eclesial de la evangelización constituye por eso un criterio de verificación del celo apostólico. Una verificación necesaria, porque la tentación de proceder "en solitario" siempre acecha, especialmente cuando el camino se vuelve áspero y sentimos el peso del compromiso. Igualmente peligrosa es la tentación de seguir caminos pseudo-eclesiales más fáciles, de adoptar la lógica mundana de números y encuestas, de contar con la fuerza de nuestras ideas, programas, estructuras, las "relaciones que cuentan". Esto no va, esto debe ayudar un poco pero lo fundamental es la fuerza que el Espíritu te da para anunciar la verdad de Jesucristo, para

anunciar el Evangelio. Las otras cosas son secundarias.

Ahora, hermanos y hermanas, pongámonos más directamente en la escuela del Concilio Vaticano II, releyendo algunos números del *Decreto Ad gentes* (AG), el documento sobre la actividad misionera de la Iglesia. Estos textos del Vaticano II conservan plenamente su valor incluso en nuestro contexto complejo y plural.

En primer lugar, este documento invita a considerar el amor de Dios Padre, como una fuente, que *«por su excesiva y misericordiosa benignidad, creándonos libremente y llamándonos además sin interés alguno a participar con Él en la vida y en la gloria. Esta es nuestra vocación. Difundió con liberalidad la bondad divina y no cesa de difundirla, de forma que el que es Creador del universo, se haga por fin "todo en todas las cosas" (1Cor, 15,28), procurando a un tiempo su gloria y nuestra felicidad»* (n. 2). Este pasaje es fundamental, porque dice que el amor del Padre tiene como destinatario a todo ser humano. El amor de Dios no es para un grupito sola-



mente, no... para todos. Y este amor por cada ser humano es un amor que alcanza a cada hombre y mujer a través de la misión de Jesús, mediador de la salvación y nuestro redentor, y mediante la misión del Espíritu Santo, el cual, el Espíritu Santo, obra en cada uno, tanto en los bautizados como en los no bautizados. ¡El Espíritu Santo obra!

El Concilio, además, recuerda que es tarea de la Iglesia proseguir la misión de Cristo, el cual fue *«enviado a evangelizar a los pobres»*, por eso *«la Iglesia debe caminar, por moción del Espíritu Santo, el Espíritu de Cristo, por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio, y de la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que salió victorioso por su resurrección»* (AG, 5). Si permanece fiel a este "camino", la misión de la Iglesia es *«la manifestación o epifanía del designio de Dios y su cumplimiento en el mundo y en su historia»* (AG, 9).

[...] El celo apostólico no es un entusiasmo, es otra cosa, es una gracia de Dios, que debemos custodiar. Debemos entender el sentido porque en el Pueblo de Dios peregrino y evangelizador no hay sujetos activos y sujetos pasivos. No están los que predican, los que anuncian el Evangelio de una manera u otra, y los que están callados. No. *«Cada uno de los bautizados —dice la Evangelii Gaudium— cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador»*. ¿Tú eres cristiano? "Sí, he recibido el Bautismo...". ¿Y tú evangelizas? "Pero ¿qué significa esto...?". Si tú no evangelizas, si tú no das testimonio, si tú no das ese testimonio del Bautismo que has recibido, de la fe que el Señor te ha dado, tú no eres un buen cristiano. En virtud del Bautismo recibido y de la consecuente incorporación en la Iglesia, todo bautizado participa en la misión de la Iglesia y, en ella, a la misión de Cristo Rey, Sacerdote y Profeta. Hermanos y hermanas, este deber *«es único e idéntico en todas partes y en todas las condiciones, aunque no se realice del mismo modo según las circunstancias»* (AG, 6). Esto nos invita a no esclerotizarnos o fosilizarnos; nos rescata de esta inquietud que no es de Dios. El celo misionero del creyente se expresa también como búsqueda creativa de nuevos modos de anunciar y testimoniar, de nuevos modos para encontrar la

humanidad herida de la que Cristo se hizo cargo. En definitiva, nuevos modos de prestar servicio al Evangelio y prestar servicio a la humanidad. La evangelización es un servicio. [...]

Volver al amor fundamental del Padre y a las misiones del Hijo y del Espíritu Santo no nos encierra en espacios de estática tranquilidad personal. Al contrario, nos lleva a reconocer la gratuidad del don de la plenitud de vida a la que estamos llamados, este don por el cual alabamos y damos gracias a Dios. Este don no es solamente para nosotros, sino que es para darlo a los otros. Y nos lleva también a vivir cada vez más plenamente lo que hemos recibido compartiéndolo con los demás, con sentido de responsabilidad y recorriendo juntos los caminos, muchas veces tortuosos y difíciles de la historia, en la espera vigilante y laboriosa de su cumplimiento. Pidamos al Señor esta gracia, de tomar de la mano esta vocación cristiana y dar gracias al Señor por eso que nos ha dado, este tesoro. Y tratar de comunicarlo a los otros.



Y el Verbo se hizo «pan»

P. Rafael Ibarguren EP
Consiliario de honor de la Federación Mundial de las Obras Eucarísticas de la Iglesia.

Antes que nada, una aclaración sobre el título. La palabra pan está entre comillas porque la realidad teológica es que en la Eucaristía el Verbo no se hace pan, sino, precisamente sucede lo contrario: es el pan que se transubstancia en el Verbo... aunque manteniendo la figura de pan. Es a ese título que decimos que el Verbo se hizo pan. Esta explicación se impone pues no quisiéramos jamás inducir a un error que vulneraría medularmente lo que es la Eucaristía.

El nacimiento de Jesús en la gruta de Belén se injiere en una secuencia que tiene su origen y su fin en la eternidad... ¡que no tiene ni origen ni fin! En el tiempo, situamos a la Navidad entre la Encarnación de Jesús por obra del Espíritu Santo en las purísimas entrañas de María, la Virgen de Nazareth, y lo que es su posterior vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión al cielo.

Quizás una de las aproximaciones más inspiradas de lo que se llama el Misterio Pascual sea el Prólogo del Evangelio de San Juan (Jn, 1, 1-18). Pero... ¿qué es propiamente el Misterio Pascual? En sentido estricto, son los tres acontecimientos redentores: muerte y resurrección de Cristo, y envío del Paráclito. En un sentido amplio, el término "Misterio Pascual" apunta al misterio salvífico como un todo.

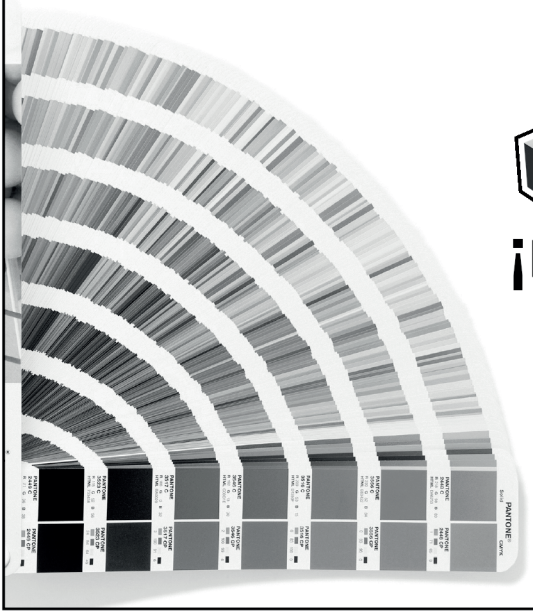
El inicio del cuarto Evangelio da una síntesis simple y esplendorosa de la obra salvadora. Adentrémonos en la riqueza de este texto sagrado, será una meditación propia a los tiempos de Adviento y Navidad, en este conturbado mes de diciembre, tan insensible al sentido de estas festividades.

«Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros». Esta frase es la cumbre del Prólogo del Evangelio de San Juan y de la misma fe cristiana. Así, nada es más apropiado que en las fechas navideñas adoremos al

Niño que viene a salvarnos, al Emanuel, al Dios con nosotros.

"Dios con nosotros" es una locución que nos conduce, imperceptible y casi necesariamente, a la Eucaristía, presencia real y permanente de ese Dios que no solo estuvo entre nosotros los 33 años de su vida mortal, más que se quedó en el Sacramento del Altar, velando su divinidad y su humanidad. Pero la fe substituye con ventaja a los sentidos, a todo lo que no vemos ni palpamos.

todas las soluciones en impresión



imprentabit

C/ Lucas de Tuy, 2
24002 LEÓN
☎ 987 80 26 15
imprentabit@gmail.com

ESTADÍSTICA DE NOVIEMBRE DE 2024

TURNOS	CITADOS	ASISTIERON	FALTARON	PORCENTAJE ASISTENCIA	CUMPLIERON LA VIGILIA EN OTRO TURNO O SECCIÓN	
					ADORADORES	DÍA O SECCIÓN
20	8	7	1	87,5		
9	14	12	2	85,7		
16	11	9	2	81,8		
25	5	4	1	80,0		
29	10	8	2	80,0		
30	14	11	3	78,6		
19	9	7	2	77,8	1	El día 30 con el 30.
1	8	6	2	75,0		
10	28	21	7	75,0		
24	12	9	3	75,0	1	El día 30 con el 30.
15	11	8	3	72,7	1	El día 5 con el 3.
7	10	7	3	70,0		
8	10	7	3	70,0		
13	10	7	3	70,0		
3	11	7	4	63,6	1	El día 27 con el 27.
12	6	3	3	50,0		
14	10	5	5	50,0		
27	8	4	4	50,0	1	El día 7 con el 25.
Totales:	195	142	53	72,8	5	—



Artesanía Monástica del Carmelo



Trabajos Artesanos:

- Iconos - Pergaminos - Cuadros.
- Rosarios - Labores - Escapularios.
- Tarjetas religiosas y de flores con textos bíblicos.
- Se hacen por encargo, cuadros de distintos tamaños, cuñas...etc con la imagen personalizada.

Para Bautizos, Comuniones, Confirmaciones y Bodas:

- Paño de Bautismo con inicial o nombre del bautizado.
- Recordatorios.
- Detalles: Llaveros, Cuñas, Iconos.
- Libros para niños de vidas de Santos.

Para el Culto:

- Purificadores - Corporales - Palias - Manteles...

Para Navidad:

- Adornos: Bolas - Estrellas - Figuras - Niños Jesús - Christmas...



CASA DE ORACIÓN Y PAZ

Tenemos a disposición para quienes quieran hacer unos días de retiro en soledad, casita acondicionada. Pedir informes.

Carmelitas Descalzas

Ctra. de Asturias (frente a Seminario)
24008 LEÓN •Tlf. 987 22 70 94
e-mail: carmelitasdescalzasleon@gmail.com

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

DIÓCESIS DE LEÓN



Fundada en 1889 por el Siervo de Dios
D. Luis de Trelles y Noguerol